



32

CUADERNOS DE FACULTAD

COLECCIÓN

Metodología

MM

Manual de Materiales para la realización de la Práctica Profesional Final

Patricia López Börgel
Departamento de Alemán
Gustavo Iglesias Soto
Departamento de Castellano
Patricia Rojas Vera
Departamento de Francés
Silvia Cortés Fuentealba
Departamento de Historia y Geografía
María Eugenia Hernández Vásquez
Departamento de Inglés
Hernán Barake Calderón
Coordinación General de Práctica Profesional

1ª Edición

FACULTAD DE HISTORIA, GEOGRAFÍA Y LETRAS



UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Cuadernos de Facultad

**Colección Metodología
2016**

Nº32

**Manual de Materiales
para la realización de la Práctica Profesional Final**

*Patricia López Börgel Departamento de Alemán
Gustavo Iglesias Soto.... Departamento de Castellano
Patricia Rojas Vera Departamento de Francés
Silvia Cortés Fuentealba Departamento de Historia y Geografía
María Eugenia Hernández Vásquez Departamento de Inglés
Hernán Barake Calderón.... Coordinación General de Práctica Profesional*

Facultad de Historia, Geografía y Letras

UNIVERSIDAD METROPOLITANA
DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
FACULTAD DE HISTORIA, GEOGRAFÍA Y LETRAS

Decana: **Dra. Carmen Balart Carmona**
Secretario ejecutivo: **José Luis Rozas**

COMITÉ EDITORIAL

Carmen Balart Carmona, Decana
Luz Cox, Departamento de Alemán
Cristián Rodríguez, Departamento de Castellano
René Zúñiga, Departamento de Francés
Rodrigo Rocha, Departamento de Historia y Geografía
Roberto Pichihueche, Departamento de Inglés
Angélica Jofré, Centro de Estudios Clásicos
José Luis Rozas, Departamento de Castellano

La correspondencia debe dirigirse al correo electrónico facultad.historia@umce.cl o, en su defecto, a Secretaría Administrativa de la Facultad de Historia, Geografía y Letras, Avenida José Pedro Alessandri 774, Nuñoa, Santiago de Chile. Fono-fax (56-2) 2412735.
Impreso en talleres UMCE

Diagramación y diseño: Dirección de Extensión / Daniela Boza

Los contenidos de los Cuadernos de Facultad son responsabilidad exclusiva del o los autores. Se prohíbe toda reproducción total o parcial por cualquier medio escrito o electrónico sin autorización escrita del Decano de la Facultad de Historia, Geografía y Letras.

ÍNDICE

I. Introducción.....	7
II. El sentido de la práctica docente profesional.....	9
III. Normativas.....	11
1. Instructivo de Práctica Profesional Final	13
2. Programa de asignatura.....	18
3. Carta al Director Centro de Práctica.....	21
4. Carta al Profesor Guía.....	23
IV. Tareas del Profesor en Formación.....	25
1. Registro del Profesor en Formación.....	28
2. Guía de Confección del Portafolio.....	29
3. Registro de Permanencia.....	31
4. Horario actividades lectivas.....	32
5. Pauta N° 1: Guía para el desarrollo del Ensayo Crítico Reflexivo.....	33
6. Pauta N° 2: Características del/los grupo-cursos.....	34
7. Pauta N° 3: Desempeño de los alumnos durante la clase.....	35
8. Pauta N° 4: Observación y registro de situaciones de enseñanza-aprendizaje.....	37
Pauta N° 4 alternativa: Pauta de observación de clases.....	39
9. Pauta N° 5: Producto Educativo.....	42
10. Pauta N° 6: Reflexión autocrítica de la docencia.....	43
11. Pauta N° 7: Informe Final.....	44
V. Evaluación.....	45
1. Pauta N° 8: Evaluación de Profesores Guías y Supervisores.....	47
2. Pauta N° 9: Autoevaluación.....	51
3. Rúbrica de Evaluación de Ensayo Crítico Reflexivo e Informe Final.....	53
4. Rúbrica de Evaluación del Portafolio de Práctica Profesional Final.....	56
VI. Encuesta.....	59
VII. Bibliografía sugerida.....	65

PRESENTACIÓN

El presente Manual de Materiales para la realización de la Práctica Profesional Final ha sido elaborado con el objeto de que los estudiantes de las distintas especialidades de la Facultad de Historia, Geografía y Letras: Alemán, Castellano, Francés, Historia y Geografía e Inglés, y futuros profesores de Enseñanza Media, lo utilicen en la actividad curricular de titulación denominada Práctica Profesional Final.

La documentación que se pone a disposición de los profesores en formación será un apoyo para desarrollar el proceso de enseñanza en un Centro de Práctica, evaluar el aprendizaje de sus educandos y elaborar un Portafolio, el que consistirá en la compilación de información tanto del Centro de Práctica como de todas las actividades que realice el practicante (desde ahora en adelante profesor en formación). Para tal efecto, el profesor en formación deberá completar una serie de formularios que lo llevarán a reflexionar críticamente durante las tres fases de la Práctica Profesional Final: diagnóstico, ejecución de docencia y evaluación de aprendizajes.

Este Manual de Materiales consta de documentación oficial respecto de instructivos y de varias pautas, que guiarán al profesor en formación durante el proceso, las que se encuentran en un Aula Virtual en el Centro de Formación Virtual de la Universidad.

El Manual de Materiales fue elaborado por el equipo de profesores metodólogos y de didáctica de las distintas especialidades que integran la Comisión de Metodólogos de la Facultad de Historia Geografía y Letras, en conjunto con el Coordinador General de Práctica Profesional, hecho que hace de este Manual un compendio integrador entre la especialidad, orientación y jefatura de curso.

Dra. Carmen Balart Carmona
Decana
Facultad de Historia, Geografía y Letras
Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación

Santiago de Chile, agosto de 2016

I. Introducción

Este *Manual de Materiales para la realización de la Práctica Profesional Final* tiene como propósito presentar los documentos necesarios que serán utilizados durante el desarrollo del proceso de Práctica Profesional Final de los estudiantes de las carreras de pedagogía de la Facultad de Historia, Geografía y Letras, de la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación, para facilitarles la realización de las actividades contempladas en esta actividad curricular de titulación.

La Práctica Profesional Final es un proceso que se desarrolla en tres fases: en la primera, los profesores en formación realizan un diagnóstico y evaluación de las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas de su centro de práctica, como también de los cursos asignados, con una mirada analítica y con el propósito de contribuir a su propio proceso de aprendizaje.

En la segunda fase, los profesores en formación toman bajo su cargo uno o dos cursos de su especialidad, con un total de ocho horas semanales mínimo y un máximo de 11, y en uno de ellos, las horas correspondientes a Orientación y Jefatura de Curso, para la ejecución de docencia durante 12 semanas.

La tercera y última fase se refiere al proceso de evaluación de aprendizajes de los cursos atendidos dentro del centro de prácticas y a la autoevaluación del profesor en formación en relación con su propio proceso de enseñanza-aprendizaje.

En cada momento de la Práctica Profesional Final, los profesores en formación realizan ensayos crítico-reflexivos acerca del proceso de enseñanza-aprendizaje, permitiéndoles, a su vez, observar el quehacer cotidiano, así como aplicar sus saberes y contrastarlos con el conocimiento científico que se imparte en las aulas universitarias, y a la inversa. Por tanto, este trabajo de análisis y la experiencia en la ejecución de docencia contribuyen a desarrollar en ellos competencias cognitivas, profesionales y actitudinales que les servirán como apoyo en su futura labor docente. Es así como sus experiencias en estos ámbitos serán plasmadas en un Portafolio de Práctica Profesional Final.

Para los efectos señalados, este Manual de Materiales contiene formularios a completar por el profesor en formación que le servirán de base para las tres fases mencionadas, tanto en la Especialidad como en Orientación y Jefatura de Curso, los que guiarán la confección del Portafolio que integra estos dos ámbitos.

Es importante señalar que el objetivo central de la Práctica Profesional Final es validar los aprendizajes que se lograron durante los años de estudio, demostrando la transposición didáctica en el aula de las competencias pedagógicas y disciplinares, así también como construir nuevos conocimientos y desarrollar destrezas que se logran solo en el contexto educativo real. El profesor en formación pone, así, en acción todas las habilidades y competencias adquiridas y desarrolladas durante el proceso formativo en su respectiva carrera, con el fin de evidenciar las competencias que hacen de él un profesor.

La Práctica Profesional Final es un proceso integrado entre Especialidad y Orientación y Jefatura de Curso, en el que interactúan distintos actores, cada uno de ellos con responsabilidades específicas: el Profesor Supervisor de la Especialidad, el Profesor Supervisor de Orientación y los Profesores Guía de la Especialidad y de Orientación y Jefatura de Curso.

Este es un período importante en la formación del futuro profesor, pues su éxito significa aprobar uno de los requisitos de titulación para la obtención del título de Profesor.

El presente *Manual de Materiales para la realización de la Práctica Profesional Final* se hace necesario para llevar a cabo este proceso, el que, a su término, se verá reflejado en la presentación de un Portafolio de Práctica.

Esperamos que esta etapa sea lo más enriquecedora posible para el profesor en formación, como asimismo que tenga presente que es de su responsabilidad mantener un permanente contacto con los actores académicos involucrados en la Práctica Profesional Final.

II. El sentido de la Práctica Docente Profesional

Concebida como un proceso de convergencia entre teoría y práctica, las variadas formas que pueda adquirir la práctica pedagógica son el producto de las interacciones que los sujetos realicen en los establecimientos educacionales, en tanto que la concepción de práctica que subyace al interior de la institución formadora de docentes pueda explicarla. El concepto es, pues, muy amplio y refiere tanto la actividad que el profesor en formación ejerza en clases como los elementos que ha de considerar en los procesos de planificación, búsqueda y organización de la información, selección de los recursos y otros.

La práctica docente, por tanto, está influenciada por múltiples factores: desde la propia formación académica del futuro docente hasta las singularidades de la escuela donde se desempeña, pasando por la necesidad de atenerse a un currículum oficial y acoger las diversas respuestas y reacciones de sus alumnos. También, podrá decirse que la práctica pedagógica está determinada por el contexto social, histórico e institucional, que su desarrollo y evolución son permanentes, ya que se renueva y se reproduce en el marco de la cotidianidad por medio de procesos reflexivos y de evaluación permanente.

De acuerdo a lo anterior, la práctica pedagógica se autorregula teniendo en cuenta la representación que el mismo profesor en formación tiene de ella, por diversas referencias que le dan sentido a su quehacer, considerando tanto la guía y orientación que los académicos de la Universidad le entregan como la de los profesores guías. Es un proceso en el que intervienen factores como el reconocimiento del otro, el contexto, el conocimiento disciplinar, el pensamiento dentro de un espacio disponible para coadyuvar a la educación y llevar a cabo los principios de una pedagogía innovadora. En ella, también, se pueden involucrar características como la incertidumbre, la crítica, el goce, el disfrute, la historia y la cultura, así como pensar, reflexionar, conocer, reconocer, significar, compartir y convivir (Duque, 2009).

Todo aquello que un docente novel deba desarrollar y en diferentes actividades simultáneas como parte de su quehacer y que deba brindar soluciones ante situaciones imprevistas, le permite tomar consciencia de que la práctica es el resultado de una formación donde confluyen diferentes enfoques:

Enfoque tradicional: promueve un sistema en el cual los futuros docentes se formen en el nivel teórico durante unos años y que, finalmente, pongan en práctica sus conocimientos frente a una clase real, bajo la supervisión de un experto (*supervisor*). En otras palabras, considera que existe una sola manera de realizar el trabajo docente y que no debe verse afectado por decisiones espontáneas.

Enfoque constructivista: según este enfoque, los futuros docentes pueden actuar de acuerdo a su propio criterio frente a situaciones inesperadas, utilizando sus conocimientos para tomar las decisiones más beneficiosas para los educandos, y no de acuerdo a variables cuya solución ya ha sido concebida por un supervisor. Este enfoque abre las puertas hacia una visión más flexible.

Enfoque constructivista-crítico: invita a los profesores en formación a reflexionar luego de actuar, para evaluarse a sí mismos y darse la posibilidad de mejorar por medio del descubrimiento de nuevas y adecuadas técnicas de trabajo (Stenhouse, 2003).

En definitiva, se hace necesaria la formación de comunidades de maestros que, desde el reconocimiento y valoración de su saber, tengan la capacidad de apropiarse y transformar para sí los aportes que les brinde la experiencia desde la realidad de su quehacer y que les permita, a la vez, generar una cultura investigativa para desarrollar la capacidad de producir conocimiento pedagógico y didáctico, dando al profesor en formación la identidad como profesional de la enseñanza.

Stenhouse, Lawrence (2003): Investigación y desarrollo del currículum. Ed. Morata, 5ª ed., Madrid.

Sosa León, Aura Teresa: Concepciones de práctica pedagógica.

http://www.pedagogica.edu.co/storage/folios/articulos/fo16_11inve.pdf

Definición de práctica docente – Qué es, Significado y Concepto

<http://definicion.de/practica-docente/#ixzz4AaHR8pKt>

Duque, Aura María (2009): El sentido de la práctica pedagógica y los factores que la afectan.

<http://revistasum.umanizales.edu.co/ojs/index.php/plumillaeducativa/article/viewFile/568/659>

III. Normativas



UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
FACULTAD DE HISTORIA, GEOGRAFÍA Y LETRAS
COMISIÓN DE METODÓLOGOS Y COORDINACIÓN GENERAL DE PRÁCTICA

INSTRUCTIVO DE PRÁCTICA PROFESIONAL FINAL¹

1. Del Concepto, Propósito y Requisitos de la Práctica Profesional o Final

1.1 La Práctica Profesional Final de las Carreras de Pedagogía en Enseñanza Media, es la culminación del Área de Formación Aplicada y consiste en asumir integralmente el rol docente en un Centro de Práctica, bajo la orientación y supervisión tanto de los Profesores Metodólogos de las distintas Especialidades, de los Supervisores y Orientadores de esta Casa de Estudios Superiores, como de los Profesores Guías de los Centros de Práctica.

1.2 Las competencias que deben evidenciar los profesores en formación son las siguientes:

COGNITIVAS:

- 1.2.1. Conoce diversos modelos de planificación del proceso de enseñanza y aprendizaje que le corresponda realizar.
- 1.2.2. Conoce diversas estrategias de enseñanza y aprendizaje.
- 1.2.3. Domina los aprendizajes adquiridos durante su formación pedagógica y de especialidad.

PROCEDIMENTALES:

- 1.2.4. Aplica estrategias y recursos didácticos que cumplan diversas funciones en el proceso de enseñanza y aprendizaje, de acuerdo con las características de los alumnos de los cursos asignados.
- 1.2.5 Estimula permanentemente a los estudiantes en el desarrollo de habilidades y destrezas propias de la asignatura que se enseña.
- 1.2.6 Se expresa verbalmente, y por escrito, en las distintas actividades profesionales que le corresponda realizar, empleando el nivel lingüístico formal.
- 1.2.7 Dirige el grupo curso y atiende en forma oportuna y eficaz los problemas emergentes en el aula.

¹El presente instructivo tiene por base el "Reglamento General de Práctica Profesional" de la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación.

ACTITUDINALES:

- 1.2.8 Demuestra compromiso con su rol de profesor en formación, ejerciendo éticamente su función.
 - 1.2.9 Demuestra iniciativa, creatividad y proactividad en sus funciones.
 - 1.2.10 Reflexiona sobre su ejercicio docente a partir de las necesidades y requerimientos del contexto educativo en el que participa y de su propio compromiso con el quehacer profesional.
 - 1.2.11 Se actualiza y perfecciona constantemente sobre la base de su formación inicial.
- 1.3** Podrán realizar la Práctica Profesional Final los egresados que hayan dado cumplimiento a los requisitos estipulados en los respectivos Planes de Estudio de las distintas Carreras.
- 1.4** La Práctica Profesional Final podrá ser realizada, optativamente, en el 9° o 10° semestre de las distintas Carreras, según lo determine la Secretaría Académica de cada Departamento, de acuerdo con el respectivo Plan de Estudio.

2. De la Asistencia y Responsabilidad del Profesor en Formación

- 2.1** El profesor en formación tiene la obligación de cumplir el 100% de las actividades contempladas en la Práctica Profesional Final. En caso de enfermedad o situaciones de fuerza mayor, deberá dar aviso de su inasistencia al Centro de Práctica y/o al Profesor Guía; asimismo, a los Supervisores de la UMCE, según el procedimiento estipulado en el Reglamento General de Estudio. En este caso, el profesor en formación deberá prolongar su práctica por un período equivalente al de su inasistencia.
- 2.2** El profesor en formación que sin justificación haga abandono de su Práctica Profesional Final, quedará automáticamente reprobado.
- 2.3** Las postergaciones de Práctica Profesional Final se regirán por el Reglamento General de Estudios de la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación.
- 2.4** El profesor en formación que durante este proceso no cumpla las exigencias del Reglamento de Práctica, será suspendido de esta actividad curricular, decisión que será tomada por el Profesor Metodólogo o Supervisor de las respectivas Carreras y comunicada por escrito a la Coordinación de Práctica, lo que se traducirá en la reprobación de esta instancia académica.

3. De la Aprobación de la Práctica Profesional Final

- 3.1** La nota mínima de aprobación de la Práctica Profesional Final es cuatro (4.0) y será obtenida tanto en la Especialidad o Especialidades, como en Orientación y Jefatura de Curso, y por los respectivos profesores guías y supervisores, en las Carreras que corresponda.
- 3.2** El profesor en formación que reprobare su Práctica Profesional Final, podrá repetirla en el mismo establecimiento educacional o en otro que le asigne el Coordinador de Práctica de su Carrera o la Coordinación General de Práctica Profesional Final.

4. Del Proceso de Práctica Profesional Final: su organización, administración y evaluación

- 4.1** Previo a la realización de la Práctica Profesional Final, los alumnos serán preinscritos en los respectivos Departamentos por el Coordinador de Práctica de la respectiva Carrera, quien enviará las nóminas a la Secretaría Académica pertinente y constatará que los estudiantes hayan completado su malla curricular y se encuentren en calidad de Egresados. A continuación, el Coordinador de Prácticas enviará el listado de los practicantes a la Coordinación General de Práctica Profesional Final, lugar donde los alumnos se inscribirán oficialmente para que se les asigne el Profesor Supervisor Orientador que corresponda.
- 4.2** Los profesores en formación serán distribuidos en los centros de prácticas por el Coordinador de Práctica y/o Supervisor de cada carrera, una vez cumplido con el requisito de inscripción oficial de la Práctica Profesional Final en la instancia que corresponda.

No obstante, el profesor en formación podrá sugerir algún Centro de Práctica para desarrollar sus actividades de Práctica, situación que será evaluada por el Coordinador de Práctica del respectivo Departamento.

- 4.3** La Práctica Profesional Final de las Carreras de la Facultad de Historia, Geografía y Letras tendrá 20 horas pedagógicas semanales.
- 4.4** La Práctica Profesional Final tiene una duración de 16 semanas de permanencia del profesor en formación en el centro de práctica que corresponda, y se registrará por el siguiente cronograma:

ACTIVIDADES DEL PROCESO

ACTIVIDADES
Sesiones de inicio, información y entrega de materiales. Confirmación de cupos en Centros de Práctica.
Incorporación al Centro de Práctica e inicio de la observación. Identificación de las características del Centro de Práctica y de los grupos cursos.
Entrega de los datos generales del establecimiento y del documento Guía de Observación de clases y planificaciones.
Ejecución de la docencia: <ul style="list-style-type: none"> • planificación y ejecución del proceso de enseñanza-aprendizaje en ambos cursos • informes de avance del portafolio • informe de avance del producto educativo • sesiones de consultoría o talleres con Profesor(es) Metodólogo(s) y Orientadores de esta casa de estudios
Finalización de actividades en el establecimiento y evaluaciones de profesores guías.
Etapas finales de elaboración del Portafolio y talleres de reflexión.
Entrega del Portafolio.
Revisión del Portafolio por parte de Profesores de Especialidad y de Orientación. Evaluación final.

4.5 Durante el proceso de Práctica Profesional Final, el profesor en formación deberá:

- 4.5.1 Cumplir con las normas contenidas en este Instructivo de Práctica Profesional Final y con la reglamentación interna del Centro de Práctica.
- 4.5.2 Cumplir con los plazos establecidos para la entrega de los documentos del proceso de Práctica Profesional a los Profesores Metodólogos, Supervisores y Orientadores de la UMCE y a los Profesores Guías de los Centros de Práctica.
- 4.5.3 Asumir el rol profesional docente inherente al proceso de Práctica Profesional Final, lo que implica el cumplimiento de las tareas asignadas en forma responsable, tanto en la docencia como en las labores complementarias que correspondan.

4.6 Solo podrán ejercer las funciones de Supervisores de Práctica Profesional Final, los siguientes académicos:

- 4.6.1 Profesores Metodólogos de la Especialidad y/o Coordinador de la Práctica Profesional de cada carrera.
- 4.6.2 Académicos de cada Departamento habilitados y capacitados para tales funciones.
- 4.6.3 Profesores Supervisores de Orientación, designados por la Coordinación General de Práctica profesional Final de la UMCE.

4.7 La calificación final de Práctica Profesional Final será la sumatoria de las notas ponderadas de los Profesores Guías y Metodólogos o Supervisores de la UMCE, tanto en la Especialidad como en Orientación y Jefatura de Curso.

4.8 La evaluación de la Práctica Profesional Final es un proceso continuo que se realiza sobre la base de las observaciones de los Metodólogos, Supervisores y Orientadores de la UMCE y de los Profesores Guías de los Centros de Práctica, considerando además los avances del Portafolio.

5. Requisitos y Funciones del Profesor Guía

5.1 Requisitos:

- Poseer el título de Profesor correspondiente a la carrera del profesor en formación.
- Tener experiencia docente efectiva en la especialidad de a lo menos tres años continuados.
- Desempeñar funciones docentes en el Centro de Práctica, con nombramiento vigente.

5.2 Funciones:

- Facilitar la inserción del profesor en formación en el quehacer educativo del establecimiento donde realizará su Práctica Profesional Final.
- Orientar el proceso de enseñanza-aprendizaje a desarrollar por el profesor en formación, en cuanto a la planificación de unidades, selección de contenidos, metodologías y recursos, técnicas de evaluación y trabajos específicos para los grupos curso en que se desempeñará el profesor en formación.
- Evaluar en forma permanente el desarrollo de la docencia del profesor en formación y cautelar la adecuada organización de la enseñanza.
- Informar durante el desarrollo de la práctica a los Supervisores de Especialidad y Orientación, según corresponda, los logros y deficiencias observados en el profesor en formación.
- Informar al profesor en formación los avances y deficiencias de su desempeño profesional.
- Supervisar el cumplimiento de la totalidad del accionar docente del profesor en formación: presentación personal, puntualidad, asistencia, presentación de planificaciones, conducción adecuada de la docencia, capacidad para resolver problemas emergentes, etc.
- Cautelar los procesos correspondientes a la evaluación de la Práctica Profesional Final del profesor en formación.

Toda situación no contemplada en el presente instructivo deberá ser estudiada por el Director de cada Departamento, junto con el Coordinador de Práctica, con la Coordinación de Práctica Final de la UMCE y resuelta por Vicerrectoría Académica.



UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
FACULTAD DE HISTORIA, GEOGRAFÍA Y LETRAS
COMISIÓN DE METODÓLOGOS Y COORDINACIÓN GENERAL DE PRÁCTICA

PROGRAMA DE ASIGNATURA

IDENTIFICACIÓN

PRÁCTICA PROFESIONAL

Carrera	Alemán, Castellano, Francés, Historia y Geografía, Inglés.
Plan de Estudios	De acuerdo a cada Plan de Estudios
Nombre de la asignatura	Práctica Profesional
Número de Horas	20
Nivel	Noveno o Décimo semestre
Prerrequisitos	Cumplir con Plan de Estudios hasta el 8° semestre inclusive.
Profesor (es)	Supervisores de Orientación y de Especialidad de las Carreras de Alemán, Castellano, Francés, Historia y Geografía e Inglés.

I. DESCRIPCIÓN

La presente actividad curricular tiene como propósito que los egresados -de noveno o décimo semestre de las Carreras de la Facultad de Historia, Geografía y Letras- asuman integralmente el rol docente en un Centro de Práctica, bajo la asesoría de los académicos especialistas en Metodología de la Enseñanza o Didáctica de la Especialidad, Orientadores y profesores Supervisores de Práctica de esta Casa de Estudios Superiores, incluyendo la supervisión y evaluación de los respectivos Profesores Guías del Centro de Práctica.

II. COMPETENCIAS

Cognitivas

1. Demostrar dominio de los saberes disciplinares, además del conocimiento del marco curricular del subsector que le corresponde enseñar.
2. Efectuar transposición didáctica de los saberes disciplinares, pedagógicos, jefatura de curso y orientación con las herramientas didácticas más adecuadas y creativas, en conformidad con las demandas curriculares y las características de los educandos.

3. Diseñar y organizar estrategias de evaluación en el ámbito de las áreas disciplinares, acordes a los requerimientos de la realidad educacional.

Procedimentales

1. Indagar y analizar la realidad educativa utilizando los aportes de diferentes disciplinas, para elaborar propuestas de mejora en función del proceso de enseñanza-aprendizaje donde le corresponda desempeñarse.
2. Gestionar recursos formativos innovadores para potenciar los procesos de enseñanza-aprendizaje en diferentes contextos educacionales, favoreciendo el desarrollo personal, social y cultural de los educandos.
3. Evaluar los procesos de enseñanza-aprendizaje para mejorar la calidad de los mismos en diferentes ambientes educativos.

Actitudinales

1. Comunicar en forma oral y escrita conocimientos, saberes y experiencias, para relacionarse de manera comprensiva y asertiva con diferentes agentes educativos.
2. Participar en equipos de trabajo, para contribuir al logro de metas comunes, manteniendo compromiso ético y desarrollando habilidades personales e interpersonales, en diferentes contextos educativos.
3. Respetar y valorar la diversidad cultural, social y económica de los alumnos de distintas unidades educativas.
4. Desarrollar el interés por perfeccionarse con fines de actualización y mejoramiento del quehacer docente, en el ámbito de las especialidades.

III. CONTENIDOS

1. Fundamentos de la Práctica Profesional Final (sentido de hacer práctica)

- Presentación y propósitos de la Práctica Profesional Final
- Perfil de egreso, competencias, programación y calendarización de la Práctica Profesional Final
- El portafolio como experiencia e identidad profesional docente
- La observación como herramienta para comprender los fenómenos escuela y aula (diagnóstico)

2. Inserción y desarrollo de la Práctica Profesional Final

- Cultura escolar y emocionalidad presente en la práctica
- Elaboración de cronograma de actividades
- Instrumentos de recolección de información
- Planificación de unidades didácticas o de aprendizaje
- Avances de los ensayos crítico reflexivos

3. Saberes y preparación docente

- Los saberes del docente
- Portafolio. Cronograma de avance.
- Discusión y reflexión sobre la gestión de aula: plan, material de trabajo en aula, didáctica, etc.
- Desarrollo de actividades de apoyo pedagógico

IV. METODOLOGÍA

Para cada una de las fases de este proceso -*Diagnóstico, Ejecución de docencia directa y Evaluación del proceso enseñanza-aprendizaje*- se señalan las metodologías adecuadas en los documentos a desarrollar por el profesor en formación.

VI. RECURSOS DE ENSEÑANZA

De acuerdo a la realidad de cada Centro de Práctica y la creatividad del profesor en formación.

VII. EVALUACIÓN

Agentes involucrados	PONDERACIÓN
Profesor metodólogo o supervisor de especialidad:	0,34 %
Profesor supervisor de orientación:	0,22 %
Profesor guía de especialidad:	0,22 %
Profesor guía de orientación:	0,14 %
Autoevaluación en la Especialidad:	0,04 %
Autoevaluación en Orientación y Jefatura de Curso:	0,04 %
	100 %

VIII. BIBLIOGRAFÍA:

Obligatoria

De acuerdo a cada especialidad

Complementaria

De acuerdo a cada especialidad



UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
FACULTAD DE HISTORIA, GEOGRAFÍA Y LETRAS
COMISIÓN DE METODÓLOGOS Y COORDINACIÓN GENERAL DE PRÁCTICA

Señor(a) Director (a)

PRESENTE

Señor(a) Director(a):

Junto con saludar, me permito solicitar su autorización para que el señor/señorita
RUT egresado de la Carrera de Licenciatura en Educación y Pedagogía
en de esta Casa de Estudios Superiores,
desarrolle las actividades de Práctica Profesional Final en el establecimiento que usted dirige.

La mencionada actividad curricular se realiza en forma individual en los cursos asignados para ello –Séptimo y Octavo Año Básico y Educación Media–, esperando que nuestros egresados desempeñen funciones docentes en la especialidad, junto con asumir el rol de profesor jefe de curso y orientación.

Las acciones a realizar por el profesor en formación durante el desarrollo de la Práctica Profesional Final serán, entre otras, las siguientes:

- Realizar un análisis reflexivo sobre la realidad de la Unidad Educativa, cuando sea pertinente, y de los grupos curso.
- Planificar, ejecutar, evaluar y analizar las situaciones de aprendizaje en el aula para los cursos en los cuales realiza la práctica.
- Diseñar y realizar un Producto Educativo que sea un aporte para el Centro de Práctica.
- Colaborar con los profesores guías de Especialidad y de Orientación y Jefatura de Curso en tareas docente-administrativas.
- Asistir a reuniones técnicas de Departamento, Consejo de Profesores, de Padres y Apoderados, entre otras, de acuerdo con lo estipulado por cada Centro de Práctica.
- Asistir a reuniones de tutoría con los Profesores Metodólogos, Supervisores, Orientadores y Profesores Guías.
- Colaborar y asesorar actividades extracurriculares.
- Revisar y consultar bibliografía pertinente a su quehacer durante el proceso de Práctica.
- Asistir a actividades académico-culturales propias de su Especialidad.

Al término del periodo de práctica, el profesor en formación presentará un producto educativo que beneficie al centro de práctica y/o involucre a sus alumnos, el cual se podrá realizar en conjunto con otros profesores en formación de la UMCE, siguiendo pautas preparadas para ello.

Finalmente, de antemano manifiesto a usted mis sinceros agradecimientos por las facilidades que otorgará a nuestros estudiantes en beneficio de su formación profesional.

Saluda atentamente a usted,

Coordinador (a) de Metodología y Prácticas

Santiago, _____ de 20 ____.

AUTORIZACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO

El/la estudiante _____
está autorizado(a) para desarrollar su Práctica Profesional Final en el Liceo/Colegio

Santiago, _____ de 20 ____.

Firma y Timbre del Director del Establecimiento



UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
FACULTAD DE HISTORIA, GEOGRAFÍA Y LETRAS
COMISIÓN DE METODÓLOGOS Y COORDINACIÓN GENERAL DE PRÁCTICA

Estimado(a) Profesor(a) Guía:

Junto con saludar, de antemano agradezco a usted su gentil disposición para integrar el equipo de Profesores Guías de la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación, que con profesionalismo y voluntad contribuye en la etapa final de formación de los futuros profesionales de la educación de nuestro país.

Las acciones a realizar por el profesor en formación durante el desarrollo de la Práctica Profesional Final serán, entre otras, las siguientes:

- Realizar un análisis de la realidad de la unidad educativa, cuando sea pertinente, y de los grupos curso donde le corresponda desempeñarse.
- Planificar, ejecutar y evaluar situaciones de aprendizaje en el aula para los cursos en los cuales realizará la práctica.
- Realizar un Producto Educativo que sea un aporte para el Centro de Práctica.
- Colaborar con los profesores guías de Especialidad y de Orientación y Jefatura de Curso en tareas docente-administrativas.
- Asistir a reuniones técnicas, de Departamento, Consejo de Profesores, de Padres y Apoderados, entre otras, y de acuerdo con lo estipulado por cada Centro de Práctica.
- Asistir a reuniones de tutoría con los Profesores Metodólogos, Supervisores, Orientadores y Profesores Guías.
- Colaborar y asesorar actividades extracurriculares.
- Contrastar teoría y práctica a partir de las fuentes bibliográficas consultadas a través del proceso de Práctica.
- Asistir a actividades académico-culturales propias de su Especialidad.
- Realizar otras actividades compatibles con la docencia que le sean solicitadas por el Profesor Guía de Especialidad u Orientación.

Al término del periodo de práctica, el profesor en formación presentará un producto educativo que beneficie al centro de práctica y/o involucre a sus alumnos, el cual se podrá realizar en conjunto con otros profesores en formación de la UMCE, siguiendo pautas preparadas para ello.

Finalmente, manifiesto a usted mis sinceros agradecimientos por las facilidades que otorgará a nuestros estudiantes en beneficio de su formación profesional.

Saluda atentamente a usted,

Profesor(a) _____
Coordinador/a de Metodología y Prácticas

Departamento de

Santiago, _____ de 20_____.

IV. Tareas del profesor en formación

Durante el proceso de Práctica, el profesor en formación no estará solo en el desempeño de sus actividades docentes, sino que será acompañado, orientado y guiado en el establecimiento Centro de Práctica, por el Profesor Guía y, en la Universidad, por los Profesores Supervisores de Especialidad y de Orientación y Jefatura de Curso.

El Profesor Guía orienta, guía y evalúa el desempeño profesional del Estudiante en Práctica como futuro profesor. El Profesor Supervisor orienta, supervisa, monitorea y elabora documentos que regulan el proceso de Práctica.

Aprovechamos esta ocasión para recordar al profesor en formación que este proceso debe ser asumido con dedicación y compromiso. Por ello, debe mantener una comunicación permanente con los profesores supervisores ante cualquier situación que pudiese entorpecer el desarrollo de esta actividad. Así, esperamos llevar a buen término el proceso de Práctica Profesional Final, puesto que es una actividad de responsabilidad compartida.

El profesor en formación realizará una serie de actividades durante todo este proceso, para las cuales encontrará en la siguiente parte de este Manual de Materiales formularios que deberá completar y entregar a quien corresponda, o en su defecto, ingresarlos en el Portafolio de Práctica Profesional Final.

Estos formularios se encuentran a disposición, además, en el Centro de Formación Virtual de la Universidad, disponible en edistancia2.umce.cl, bajo el curso: "Práctica Profesional Final de la Facultad de Historia, Geografía y Letras". En esta misma aula virtual, los estudiantes de las diferentes carreras de esta Facultad encontrarán otros documentos concernientes solo a la especialidad correspondiente, para lo cual recibirá información directa de su Profesor Supervisor.

Cada uno de los siguientes formularios contiene las indicaciones necesarias para que el profesor en formación lleve a cabo las actividades propuestas y para la confección de un portafolio único de la Práctica Profesional Final.

A continuación, se presenta la documentación asociada a la Práctica Profesional Final.



UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
 FACULTAD DE HISTORIA, GEOGRAFÍA Y LETRAS
 COMISIÓN DE METODÓLOGOS Y COORDINACIÓN GENERAL DE PRÁCTICA

REGISTRO DEL PROFESOR EN FORMACIÓN



(Este formulario debe ser devuelto al profesor Supervisor, tanto de Especialidad como de Orientación.)

Nombre del profesor en formación:	
Carrera:	
RUT:	Domicilio:
Teléfono:	Correo electrónico:
Nombre del Profesor Supervisor de Especialidad:	
Horario de atención con el Profesor Supervisor de Especialidad:	
Nombre del Profesor Supervisor de Orientación:	
Horario de atención con el Profesor Supervisor de Orientación:	
Centro de Práctica:	
Dirección Centro de Práctica:	
Teléfono del Centro de Práctica:	
Nombre y apellidos del Director:	
Correo electrónico del Director:	
Nombre y apellidos del Jefe de UTP:	
Correo electrónico del Jefe de UTP:	
Cursos asignados:	
Horario de la especialidad en los cursos asignados:	
Horario de Jefatura de Curso y Orientación:	
Nombre y apellidos del profesor guía de especialidad:	
Correo del Profesor Guía de Especialidad:	
Nombre y apellidos del Profesor Guía de Orientación y Jefatura de Curso:	
Correo del Profesor Guía de Jefatura de Curso y Orientación:	
Fecha de inicio de práctica:	
Fecha aproximada de término:	

 FIRMA Prof. SUPERVISOR

 FIRMA PROFESOR EN FORMACIÓN



UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
FACULTAD DE HISTORIA, GEOGRAFÍA Y LETRAS
COMISIÓN DE METODÓLOGOS Y COORDINACIÓN GENERAL DE PRÁCTICA

GUIA DE CONFECCION DEL PORTAFOLIO

I. CONTENIDO DEL PORTAFOLIO

1. Portada:

1. Nombre de la Universidad
2. Nombre de la Facultad
3. Carrera
4. Nombre: Portafolio Práctica Profesional Final
5. Nombre del profesor en formación
6. Centro de Práctica
7. Nombre del Profesor (es) Guía (s)
8. Nombre de los Profesores Supervisores
9. Semestre, Mes y año

2. Índice del portafolio:

1. Introducción
2. Sección 1: Contexto e incorporación del Profesor en Formación al Centro de Práctica
3. Sección 2: Ejecución de la Docencia
4. Sección 3: Evaluación
5. Registro de Permanencia
6. Anexos

3. Secciones

Sección 1: Contexto e incorporación del Profesor en Formación al Centro de Práctica

Ensayo crítico reflexivo N° 1:

- 1.1 Características generales de la estructura administrativa, infraestructura y entorno como fuente de aprendizaje. Análisis del FODA, PEI, reglamentos institucionales y otros proyectos del Centro de Práctica. Análisis e interpretación de datos estadísticos de SIMCE y PSU. Análisis de necesidades para llevar a cabo el Producto Educativo que corresponda a la Especialidad o bien para Orientación. (Pauta N° 5)
- 1.2 Diagnóstico de los grupos curso asignados, desde el punto de vista de la especialidad y Orientación: Pauta N°2: Características del/los grupo curso y Pauta N°3: *Desempeño de los alumnos durante la clase*. En relación al Consejo de Curso, observe las fortalezas y debilidades en cuanto a su estructura, funcionamiento y actividades realizadas.

1.3 Observación del quehacer del profesor guía en el aula: Pauta N° 4: *Observación y registro de situaciones de enseñanza-aprendizaje*, o Pauta N° 4 alternativa para la especialidad: *Observación de Clases N°__*, y para Orientación y Jefatura de Curso.

1.4 Observación del grado de aplicación de normativas y leyes, por ejemplo: “Ley 20536 sobre Violencia Escolar”, “Ley de Drogas”, “Ley 20845 de Inclusión Escolar”, “Ley de Responsabilidad Penal Juvenil”, “Manual de Convivencia Escolar” etc.

Incluya, en Anexos a este ensayo, planos, gráficos y otros materiales pertinentes a su recogida de información recopilada para su desarrollo.

Fecha de entrega del presente ensayo: al término del primer mes del inicio de la Práctica Profesional Final.

Entrega de copia de este Ensayo tanto al Profesor Supervisor de Especialidad como al de Orientación.

Sección 2: Ejecución de Docencia en la Especialidad y Orientación:

Ensayo crítico reflexivo N° 2:

Incorpore en esta sección los Planes de clases de cada grupo curso, planificación de situaciones de aprendizaje, según formato, para cada especialidad; materiales didácticos, guías de aprendizaje, etc. y redacte el ensayo crítico reflexivo según Pauta N° 6.

Sección 3. Evaluación:

Informe Final

Ingrese en esta sección los instrumentos de evaluación empleados durante el proceso de enseñanza–aprendizaje con sus respectivas tablas de especificaciones, gráficos y análisis de resultados, rúbricas, listas de cotejo, o cualquier otro instrumento utilizado durante esta Práctica.

Desarrolle este informe como ensayo crítico reflexivo según Pauta N° 7 e ingréselo al Portafolio, como así también las Pautas N° 8 y N° 9.

Nota 1: Los ensayos crítico-reflexivos y el informe final presentarán la siguiente estructura: introducción, desarrollo, conclusiones y bibliografía. Formato: letra arial, tamaño 12, espacio 1,1/2, márgenes izquierdo, derecho, arriba y abajo de 3 cm. Su extensión máxima será de tres páginas tamaño carta.

Puede utilizar para ello la Pauta N° 1: Guía para el desarrollo de los Ensayos Crítico Reflexivos.

Nota 2: En el caso de las carreras de Alemán, Francés e Inglés, todos los documentos de la Especialidad deberán ser redactados en la lengua meta correspondiente.



UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
FACULTAD DE HISTORIA, GEOGRAFÍA Y LETRAS
COMISIÓN DE METODÓLOGOS Y COORDINACIÓN GENERAL DE PRÁCTICA

Nombre del Profesor en Formación: _____

Establecimiento Centro de Práctica: _____

Nombre/s Profesor/es Guía/s: _____

(Entregue este Documento a sus Profesores Supervisores de Especialidad y de Orientación.)

HORARIO DE ACTIVIDADES LECTIVAS

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES



UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
FACULTAD DE HISTORIA, GEOGRAFÍA Y LETRAS
COMISIÓN DE METODÓLOGOS Y COORDINACIÓN GENERAL DE PRÁCTICA

Pauta N° 1:

GUÍA PARA EL DESARROLLO DE LOS *ENSAYOS CRÍTICO-REFLEXIVOS*

(No olvide reproducir las veces que sea necesario.)

Instrucciones:

Utilice esta pauta para desarrollar el *Ensayo Crítico Reflexivo*, solicitado en diferentes momentos según la Guía de Confección del Portafolio e incorpórelos en la sección correspondiente.

Nombre del Profesor en Formación:

Período de la observación:

Objetivo de la Observación:

Descripción del tema en cuestión:

Análisis reflexivo:

Conclusiones:

Bibliografía de apoyo:



PAUTA N° 2:
CARACTERÍSTICAS DEL GRUPO-CURSO

(No olvide reproducir las veces que sea necesario.)

Nombre del Profesor en Formación:	
Observación N°:	
Curso/s:	Horario:
Nombre Profesor Guía:	
Fecha:	
<p>Instrucciones:</p> <p>Durante el período de observación, entreviste al Profesor Jefe del/los grupos curso o al Jefe de la Unidad Técnico-Pedagógica, para obtener la información que se requiere en cuanto a las características de los alumnos como grupo curso.</p> <p>Recuerde que este material es insumo para el desarrollo del Ensayo Crítico Reflexivo N°1.</p> <p>Es deseable presentar la información estadística en gráficos con su respectivo análisis e interpretación.</p>	

Se sugiere investigar sobre los siguientes aspectos:

1. Nombre completo y edad de los educandos
2. Comuna del domicilio de los educandos
3. Procedencia escolar
4. Constitución familiar
5. Situación socio-económica
6. Problemas de salud o de otro tipo (de aprendizaje, de disciplina, etc.)
7. Situación académica y rendimiento escolar individual y grupal
8. Rendimiento escolar en la asignatura del/los cursos asignados
9. Objetivos del/los grupo cursos propuestos en el Consejo de Curso



UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
FACULTAD DE HISTORIA, GEOGRAFÍA Y LETRAS
COMISIÓN DE METODÓLOGOS Y COORDINACIÓN GENERAL DE PRÁCTICA

Pauta N° 3:

DESEMPEÑO DE LOS ALUMNOS DURANTE LA CLASE

(No olvide reproducir las veces que sea necesario.)

Nombre del Profesor en Formación:	
Observación N°:	
Curso	Horario:
Nombre de Profesor Guía:	
Fecha:	
Instrucciones: Observe al grupo curso durante las clases de especialidad y de orientación y jefatura de curso y, si considera necesario, puede agregar observaciones durante otras actividades curriculares. Responda esta pauta al término de cada semana de observación, marcando las opciones, según corresponda. Recuerde que este material es insumo para el desarrollo del Ensayo Crítico-reflexivo N°1.	

DIMENSIONES	La mayoría de los alumnos	Algunos alumnos	Ningún alumno	No observado
I. MOTIVACIÓN, ATRIBUCIÓN Y AUTOESTIMA DE LOS ALUMNOS:				
1. Enfrentamiento a la tarea con curiosidad				
2. Desinterés por las tareas asignadas				
3. Interés por tareas desafiantes				
4. Preferencia por realizar actividades fáciles que ya domina				
5. Para la realización de la actividad, se requiere ofrecer una recompensa como nota, puntos, otros				
6. Entusiasmo por la participación en actividades grupales				
7. Motivación por responder las preguntas del profesor				

II. HABILIDADES COGNITIVAS				
1. Atención a las explicaciones del profesor antes de realizar la tarea				
2. Seguimiento de los pasos indicados para la realización de la tarea.				
3. Pertinencia y coherencia en la verbalización de la tarea				
4. Ritmo adecuado en la realización de la tarea o en la resolución de problemas				
III. VARIABLES SOCIALES E INTERACCIÓN EN EL AULA				
1. Conducta aceptable en el aula, respetando las reglas básicas de convivencia				
2. Necesidad de atención individualizada a la hora de realizar las actividades				
3. Autonomía en la realización de las actividades				
4. Consulta a sus compañeros en relación con la tarea a realizar				
5. Colaboración en trabajo de pequeños grupos				
6. Capacidad de adaptación al grupo de trabajo				



UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
 FACULTAD DE HISTORIA, GEOGRAFÍA Y LETRAS
 COMISIÓN DE METODÓLOGOS Y COORDINACIÓN GENERAL DE PRÁCTICA

Pauta N° 4:

OBSERVACIÓN Y REGISTRO DE SITUACIONES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

(No olvide reproducir las veces que sea necesario.)

Nombre del Profesor en Formación:	
Observación N°:	
Curso	Horario:
Nombre de Profesor Guía:	
Fecha:	
<p>Instrucciones:</p> <p>Observe el quehacer de su profesor guía y lleve un registro de ello.</p> <p>A partir de las observaciones de clases realizadas por su Profesor Guía, seleccione 2 clases de la Especialidad de cada curso y 2 clases de Orientación y Jefatura de Curso.</p> <p>Luego, complete la siguiente pauta por cada una de las clases elegidas.</p> <p>Recuerde que este material es insumo para el desarrollo del Ensayo Crítico Reflexivo N°1.</p>	

I. DESEMPEÑO GENERAL DEL PROFESOR EN LA SALA DE CLASES

INDICADORES	FRECUEN- TEMENTE	A VECES	RARA VEZ
1. El profesor está atento y es capaz de percibir todo lo que está ocurriendo en la sala de clases.			
2. El profesor utiliza en forma efectiva el tiempo dedicado a cada etapa del proceso de enseñanza-aprendizaje.			
3. El profesor cuenta con los materiales didácticos y los utiliza para el proceso de enseñanza-aprendizaje.			
4. Las actividades que desarrolla el profesor presentan una secuencia lógica.			
5. El profesor estimula el aprendizaje colaborativo a través de distintas dinámicas de grupo.			
6. El profesor estimula la disciplina a través de estrategias que resultan efectivas.			

II. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA

INDICADORES	FRECUENTEMENTE	A VECES	RARA VEZ
1. El profesor indaga sobre los conocimientos previos de los alumnos durante la clase.			
2. El profesor da instrucciones claras para cada actividad que deban realizar los alumnos y verifica su comprensión.			
3. El profesor introduce la lección con una actividad estimulante.			
4. El profesor verifica a través de diversos procedimientos si los alumnos entienden los contenidos desarrollados.			
5. El profesor vuelve a explicar aquellos puntos de la clase que los alumnos no han entendido.			

III. INTERACCION PROFESOR-ALUMNOS

INDICADORES	FRECUENTEMENTE	A VECES	RARA VEZ
1. El profesor trata a sus alumnos con respeto y cortesía adecuados al proceso enseñanza-aprendizaje.			
2. El profesor mantiene normas consistentes y consensuadas de disciplina en el aula.			
3. El profesor estimula la responsabilidad y la autonomía para el aprendizaje.			
4. El profesor propone a sus alumnos metas desafiantes de aprendizaje.			
5. El profesor refuerza la autoestima de los alumnos.			



UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
FACULTAD DE HISTORIA, GEOGRAFÍA Y LETRAS
COMISIÓN DE METODÓLOGOS Y COORDINACIÓN GENERAL DE PRÁCTICA

Pauta N°4 alternativa para Orientación y Jefatura de Curso

PAUTA DE OBSERVACIÓN DE CLASES

(No olvide reproducir las veces que sea necesario.)

Nombre del Profesor en Formación:
Nombre Profesor Guía:
Fecha:
Instrucciones: Observe el quehacer de su profesor guía en clases de Orientación y en su intervención durante el Consejo de Curso y registre sus notas en consideración a los siguientes puntos. Recuerde que este material es insumo para el desarrollo del Ensayo Crítico Reflexivo N°1.
<ol style="list-style-type: none">1. Ambiente de aprendizaje que el Profesor Guía genera durante las clases de Orientación y en el Consejo de Curso.2. Grado de interés de los alumnos durante las clases de Orientación y en la actividad de Consejo de Curso.3. Estrategias y recursos utilizados por el Profesor Guía durante esas clases.4. Formas de evaluación utilizadas para esas actividades.5. Técnicas utilizadas por el Profesor Guía para mantener la disciplina en el aula.
Reflexione sobre lo observado en estas dos actividades y, en caso dado: <ol style="list-style-type: none">1. Proponga formas alternativas de trabajo.2. Mencione elementos que propician determinadas reacciones en los alumnos.3. Sugiera estrategias para mejorar la disciplina.



Pauta Nº 5:
PRODUCTO EDUCATIVO

Nombre del Profesor en Formación:
Nombre Profesor Guía:
Fecha:
Definición Se entenderá por <i>Producto Educativo</i> el resultado de una o más acciones concretas tendientes a beneficiar la unidad educativa.
Instrucciones: El Producto Educativo deberá responder a un estudio de necesidades ya sea a nivel escuela o grupos cursos. Una vez detectada la necesidad, presente a su profesor supervisor el proyecto que deberá contener título, objetivos, fundamentación, carta Gantt, etc. Una vez aprobado el proyecto por el supervisor y profesor guía, inicie el trabajo correspondiente. Finalmente, este deberá ser entregado a los respectivos Centros de Práctica al término del proceso de Práctica, por lo que el Profesor en Formación habrá realizado una de las siguientes acciones: <ul style="list-style-type: none">• Elaboración y/o creación de material didáctico o de una base de datos sobre los materiales existentes.• Formación de grupos de interés, como: grupos musicales, teatro, talleres de distinta naturaleza, talleres de idiomas, etc.• Propuesta de proyectos de aula o escuela. Las acciones anteriores serán motivo de consulta a los respectivos supervisores de práctica de especialidad u orientación.
Evaluación Este producto será evaluado en cada una de las instancias que los especialistas lo soliciten. Los aspectos que se considerarán en dicha evaluación son los que se indican a continuación: <ul style="list-style-type: none">• Presentación que incluya datos generales, introducción, necesidades, utilidad y fundamentos de la acción realizada.• Objetivos del producto.• Descripción de la realización de este producto.• Conclusiones: dificultades y facilidades y/o validación del producto.



UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
FACULTAD DE HISTORIA, GEOGRAFÍA Y LETRAS
COMISIÓN DE METODÓLOGOS Y COORDINACIÓN GENERAL DE PRÁCTICA

Pauta N° 6:

REFLEXIÓN AUTOCRÍTICA DE LA DOCENCIA

Nombre del Profesor en Formación:	
Curso:	Horario:
Nombre Profesor Guía:	
Fecha:	
<p>Instrucciones:</p> <p>Al término de la etapa de ejecución de la docencia, redacte el Ensayo Crítico Reflexivo N° 2, que se refiera tanto a ambos cursos de la especialidad como también a orientación y jefatura de curso, considerando los siguientes aspectos:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Logro de aprendizajes esperados.2. Efectividad de las actividades desarrolladas por los alumnos.3. Pertinencia de los materiales utilizados.4. Efectividad de las estrategias metodológicas seleccionadas.5. Percepción del ambiente de aprendizaje.6. Proposición de cambios que realizaría en las clases ejecutadas.7. Otros comentarios y reflexiones.	



**Pauta N° 7:
INFORME FINAL**

Nombre del Profesor en Formación:	
Curso:	Horario/s:
Nombre Profesor Guía:	
Fecha:	
Instrucciones: Redacte el Informe Final, tipo ensayo crítico reflexivo, acerca de este proceso de Práctica, considerando los siguientes aspectos, referidos tanto a la especialidad como a orientación y jefatura de curso. I. Período de observación II. Ayudantía y colaboración III. Docencia en aula: a) Síntesis de los aspectos logrados. b) Síntesis de los aspectos medianamente y no logrados. c) Dificultades. d) Facilidades. IV. Conclusiones finales: a) Posible contribución de esta actividad curricular al desempeño de un profesor. b) Aprovechamiento de los contenidos de las asignaturas del Plan de Estudio para el desarrollo de las actividades en esta Práctica.	

V. Evaluación



UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
FACULTAD DE HISTORIA, GEOGRAFÍA Y LETRAS
COMISIÓN DE METODÓLOGOS Y COORDINACIÓN GENERAL DE PRÁCTICA

Pauta N° 8:

EVALUACIÓN DE PROFESORES GUÍA Y SUPERVISORES

INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN FORMATIVA Y ACUMULATIVA DE LA PRÁCTICA PROFESIONAL FINAL

Nombre Profesor en Formación:	Nombre Profesor Guía / Supervisor de Especialidad y de Orientación:
Centro de Práctica:	Curso:

Aplique este instrumento al término de cada semana de ejecución de la docencia del Profesor en Formación a su cargo, utilizando la siguiente escala de puntajes. Anote N/O (no observado) en caso de que no sea posible evaluar el criterio.

ESCALA DE PUNTAJES

1.0	No logra cumplir con el Criterio.
1.5	Logra el Criterio escasamente
2.0	Logra con gran dificultad el Criterio.
2.5	Logra con menor dificultad el Criterio.
3.0	Logra casi totalmente el Criterio.
3.5	Logra totalmente el Criterio.

FACETA A	PREPARACIÓN PARA LA ENSEÑANZA: ORGANIZACIÓN DEL CONTENIDO EN FUNCION DEL APRENDIZAJE DEL ESTUDIANTE	OBSER. N°																	
		FECHA																	
Criterio A-1	El profesor en formación demuestra estar familiarizado con los conocimientos y con las experiencias previas de los alumnos.																		
Criterio A-2	El profesor en formación formula metas de aprendizaje claras, apropiadas para todos los alumnos y coherentes con el marco curricular nacional.																		
Criterio A-3	El profesor en formación demuestra dominio de los contenidos que enseña. Hace notar relaciones entre los contenidos ya conocidos, los que se están estudiando y los que proyecta enseñar.																		
Criterio A-4	El profesor en formación crea o selecciona materiales, actividades y métodos apropiados y coherentes con las metas de la clase.																		
Criterio A-5	El profesor en formación crea o selecciona estrategias de evaluación congruentes con las metas de enseñanza.																		
PROMEDIO TOTAL DE LA FACETA A:																			

FACETA B	CREACION DE UN AMBIENTE PROPICIO PARA EL APRENDIZAJE DE LOS ALUMNOS	OBSER. N°																	
		FECHA																	
Criterio B-1	El profesor en formación propicia un clima de equidad, confianza, libertad y respeto en su interacción con los alumnos y de ellos entre sí.																		
Criterio B-2	El profesor en formación establece relaciones empáticas con los alumnos.																		
Criterio B-3	El profesor en formación propone expectativas de aprendizaje desafiantes para los alumnos.																		
Criterio B-4	El profesor en formación establece y mantiene normas consistentes y consensuadas de disciplina en el aula.																		
Criterio B-5	El profesor en formación procura que el ambiente físico sea seguro y propicio para el aprendizaje.																		
PROMEDIO TOTAL DE LA FACETA B:																			

FACETA C	ENSEÑANZA PARA EL APRENDIZAJE DE LOS ALUMNOS	OBSER. N°																	X
		FECHA																	
Criterio C-1	El profesor en formación procura que las metas y los procedimientos involucrados en el aprendizaje sean claros.																		
Criterio C-2	El profesor en formación procura que el contenido de la clase sea comprensible para los alumnos.																		
Criterio C-3	El profesor en formación, más allá del conocimiento de hechos o datos, estimula a los alumnos a ampliar su forma de pensar.																		
Criterio C-4	El profesor en formación utiliza el tiempo disponible para la enseñanza de forma efectiva.																		
Criterio C-5	El profesor en formación verifica el proceso de comprensión de los contenidos por parte de los alumnos mediante procedimientos de retroalimentación o de información que faciliten el aprendizaje.																		
PROMEDIO TOTAL DE LA FACETA C:																			

FACETA D	PROFESIONALISMO DOCENTE	OBSER. N°																	X
		FECHA																	
Criterio D-1	El profesor en formación evalúa el grado en que se alcanzaron las metas de aprendizaje.																		
Criterio D-2	El profesor en formación autoevalúa su eficacia en el logro de resultados.																		
Criterio D-3	El profesor en formación demuestra interés por construir relaciones profesionales con colegas y participa en acciones conjuntas del establecimiento.																		
Criterio D-4	El profesor en formación asume responsabilidades en la orientación de los alumnos.																		
Criterio D-5	El profesor en formación se comunica con los padres de familia o apoderados.																		
PROMEDIO TOTAL DE LA FACETA D:																			

TOTAL FACETA A:	
TOTAL FACETA B:	

TOTAL FACETA C:	
TOTAL FACETA D:	
TOTAL FACETAS:	

FIRMA: _____ FECHA: _____

COMENTARIOS

USO EXCLUSIVO DEL PROFESOR SUPERVISOR UMCE

TOTAL FACETA A	NOTA	TOTAL FACETA B	NOTA	TOTAL FACETA C	NOTA	TOTAL FACETA D	NOTA	NOTA FINAL



UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
 FACULTAD DE HISTORIA, GEOGRAFÍA Y LETRAS
 COMISIÓN DE METODÓLOGOS Y COORDINACIÓN GENERAL DE PRÁCTICA

Pauta N° 9:

AUTOEVALUACIÓN

(No olvide reproducir las veces que sea necesario.)

Nombre del Profesor en Formación:
RUT:
Curso/s:
Nombre de los Profesores Guías:
Centro de Práctica:
Fecha:
Instrucciones: Marque con una X el nivel de apreciación de su comportamiento como profesor/a en formación durante la Práctica Profesional Final. Complete esta Pauta tanto para la Especialidad como para Orientación y Jefatura de Curso e ingréselas al Portafolio en la sección correspondiente.

I. ASPECTOS GENERALES	Siempre	A veces	Nunca
1. Mi presentación personal estuvo acorde con mi rol de profesor/a en formación.			
2. Usé un lenguaje acorde con la norma culta formal, tanto con profesores como alumnos durante los recreos.			
3. Tuve un trato respetuoso y cordial con los distintos estamentos del establecimiento Centro de Práctica.			
4. Di cumplimiento oportuno y satisfactorio a las actividades asignadas o compromisos acordados, tanto en el Centro de Práctica como frente a mis Profesores Supervisores.			
5. Fui puntual en mi horario en el establecimiento Centro de Práctica, como al inicio de mis horas de clases.			
6. Fui capaz de ejercer autocrítica y autoevaluación de cada una de mis intervenciones didácticas.			
7. Estuve abierto/a y receptivo/a a críticas y sugerencias de parte de mi profesor guía sobre mi desempeño como profesor en formación y las consideré para superarme como persona y profesor/a.			
8. Hice entrega oportuna del Producto Educativo al establecimiento Centro de Práctica.			

II. ASPECTOS DE LA DOCENCIA	Siempre	A veces	Nunca
9. Modifiqué mis actividades de acuerdo a las críticas y sugerencias de mis Profesores Supervisores, del Profesor Guía y de otros miembros de la Unidad Educativa.			
10. Tomé en cuenta la planificación realizada por el Departamento de la Especialidad y de Orientación para diseñar mi programación diaria/semanal/mensual del proceso de enseñanza-aprendizaje.			
11. Consulté bibliografía especializada para la preparación de mis clases.			
12. Tomé en cuenta la diversidad de ritmos y estilos de aprendizaje de mis alumnos.			
13. Elaboré recursos didácticos acordes con las situaciones de aprendizaje.			
14. Apliqué estrategias innovadoras de enseñanza durante el desarrollo de mis clases.			
15. Utilicé diversas técnicas de interacción durante mis clases.			
16. Los recursos didácticos que apliqué en mis clases contribuyeron al logro de los objetivos.			
17. Apliqué diversos procedimientos para desarrollar actitudes y valores en mis alumnos.			
18. Atendí a las necesidades e intereses emergentes de los alumnos.			
19. Resolví situaciones imprevistas acontecidas en el aula.			
20. Consideré las normas del establecimiento en la resolución de problemas de disciplina.			
21. Durante el desarrollo de mis clases, hubo coherencia entre la planificación y la ejecución.			
22. Los instrumentos de evaluación (pruebas, controles y otros) que diseñé, fueron eficaces para evaluar el logro de los aprendizajes de mis alumnos.			
23. Realicé estrategias remediales y de reforzamiento sobre la base del análisis de los resultados de las evaluaciones obtenidos por mis alumnos.			

Calificación _____

Comentarios:

Firma del/la Profesor/a en Formación _____



UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
FACULTAD DE HISTORIA, GEOGRAFÍA Y LETRAS
COMISIÓN DE METODÓLOGOS Y COORDINACIÓN GENERAL DE PRÁCTICA

RÚBRICA DE EVALUACIÓN para el Ensayo Crítico Reflexivo y el Informe Final

Nombre Profesor en Formación: _____

Ensayo Crítico Reflexivo N° ____ / Informe Final

Criterios e Indicadores	Dimensiones procedimentales				Puntaje
	Se observa el indicador. (de 7 a 6,0)	Se observa medianamente. (de 5,9 a 5,0)	Se observa parcialmente. (de 4,9 a 4,0)	No se observa el indicador. (de 3,9 a 1,0)	
Estructura	La estructura del informe responde a lo solicitado en el Manual de Materiales.	La estructura del informe responde medianamente a lo solicitado en el Manual de Materiales.	La estructura del informe responde escasamente a lo solicitado en el Manual de Materiales.	La estructura del informe no responde a lo solicitado en el Manual de Materiales.	
Ortografía y puntuación	Las reglas ortográficas son respetadas en tildes, formas literales y puntuación.	Las reglas ortográficas a veces son respetadas en tildes, formas literales y puntuación.	Las reglas ortográficas presentan muchos errores tanto en tildes, formas literales y puntuación.	Las reglas ortográficas no son respetadas tanto en tildes, formas literales y puntuación.	
Citas y fuentes	El informe presenta fuentes y citas que permiten la reflexión y el análisis del tema propuesto. Todas las citas son referenciadas en el formato y/o norma APA.	El informe presenta algunas fuentes y citas que corresponden al formato y/o norma propuesta APA, dificultando la reflexión y el análisis correspondiente.	El informe logra ocasionalmente incorporar citas y fuentes. Las citas en su mayoría corresponden al formato y/o norma APA, y estas se encuentran referenciadas. A partir de ellas se observa insuficiente reflexión y análisis.	El informe no presenta citas que correspondan al formato y/o norma APA, así como no están referenciadas. Los gráficos y /o diagramas no presentan las fuentes. Tampoco se observa reflexión y análisis, solo opiniones personales.	

Bibliografía	Presenta bibliografía actualizada sobre el tema desde el año 2010.	Presenta bibliografía anterior al 2010 y una que otra fuente actualizada sobre el tema.	Presenta bibliografía desactualizada sobre el tema y/o es escasa.	No presenta bibliografía sobre el tema.	
Redacción					
Coherencia	El informe presenta una redacción coherente. Mantiene la secuencia lógica haciendo muy comprensible su lectura.	El informe presenta ocasionalmente una redacción no coherente, lo que dificulta un poco su comprensión, y en algunos párrafos mantiene una secuencia lógica.	El informe presenta ocasionalmente una redacción coherente. No siempre mantiene la secuencia lógica, dificultando así su comprensión.	El informe no presenta una redacción coherente. Falta secuencia lógica, lo que dificulta en gran parte su comprensión.	
Contenido					
Descripción de la situación	El informe presenta descripción completa y muy detallada respecto de las situaciones vividas en el centro de práctica.	El informe presenta descripción completa, pero con poco detalle respecto de las situaciones vividas en el centro de práctica.	El informe presenta descripción incompleta respecto de las situaciones vividas en el centro de práctica.	El informe no presenta descripción coherente respecto de las situaciones vividas en el centro de práctica.	
Análisis y reflexión argumentativa	El informe demuestra completa argumentación basada en el análisis reflexivo respecto de las situaciones vividas en el centro de práctica.	El informe demuestra leve argumentación basada en un análisis reflexivo y más en las opiniones personales respecto de las situaciones vividas en el centro de práctica.	El informe demuestra argumentación basada en las opiniones personales respecto de las situaciones vividas en el centro de práctica.	El informe presenta solo descripción, sin lograr la reflexión ni la argumentación respecto de las situaciones vividas en el centro de práctica.	
Conclusión propositiva	El informe logra plantear conclusiones propositivas a través de la argumentación respecto de las situaciones vividas en el centro de práctica.	El informe logra plantear medianamente conclusiones propositivas a través de la argumentación respecto de las situaciones vividas en el centro de práctica.	El informe logra plantear pocas conclusiones propositivas a través de la argumentación respecto de las situaciones vividas en el centro de práctica.	El informe no logra plantear conclusiones propositivas a través de la argumentación respecto de las situaciones vividas en el centro de práctica.	

Dimensiones para evaluar el Ensayo o Informe:

Procedimentales 50%		Cognitiva 50%	
Estructura formal del informe		Argumentación	
Ortografía y puntuación		Análisis y síntesis	
Citas y fuentes		Reflexión crítica	
Bibliografía		Coherencia	
Puntaje			
Nota			
Porcentaje			
Calificación final:			

FECHA

NOMBRE Y FIRMA PROFESOR SUPERVISOR



RÚBRICA DE EVALUACIÓN DEL PORTAFOLIO PRÁCTICA PROFESIONAL FINAL

Nombre Profesor en Formación: _____

Competencia	Indicador	1 inadecuado	2 adecuado	3 distinguido	Puntaje obtenido
Pensamiento Práctico	Coherencia (elementos considerados en su justificación: contexto, experiencias y conocimientos de los estudiantes)	Justifica su quehacer docente sin considerar elementos fundamentales como son el contexto, las experiencias y los conocimientos de sus alumnos.	Justifica su quehacer docente considerando ciertos elementos del contexto, de las experiencias, de los conocimientos de sus alumnos.	Justifica su quehacer docente considerando el contexto de la práctica, los intereses, las experiencias y conocimientos de sus alumnos.	
Pensamiento Planificación	Pertinencia de las adaptaciones (modificaciones de los contenidos en relación a las necesidades educativas, y objetivos en su intervención educativa)	Da cuenta de cambios en los contenidos propuestos sin explicitar la relación con las necesidades educativas de los estudiantes ni con los objetivos propuestos.	Propone ciertos cambios a los contenidos en relación con las necesidades educativas de los estudiantes o en relación con los objetivos.	Propone cambios a los contenidos en relación a las exigencias, necesidades educativas de los estudiantes y a los objetivos que desea lograr en su intervención educativa.	
Crítica	Cuestiona la realidad observada y experimentada	No cuestiona; acepta los juicios o decisiones externas.	Se cuestiona ciertas situaciones de la realidad que experimenta.	Formula sus propios juicios a partir de un cuestionamiento constante sobre la realidad.	
	Fundamenta los juicios que emite	Formula juicios que no es capaz de fundamentar.	Fundamenta de manera básica los juicios que realiza.	Fundamenta y defiende con convicción valoraciones y juicios propios.	
	Identifica ideas, principios, modelos y valores subyacentes los juicios críticos	No se encuentran argumentaciones desde modelos teóricos y metodologías educativas.	Identifica los modelos teóricos y metodológicos en sus juicios críticos.	Argumenta desde modelos teóricos y metodológicos propios de la disciplina y de la educación en general.	

Reflexión	Calidad de sus juicios u opiniones	Los juicios formulados son contradictorios entre sí.	La mayoría de los juicios formulados siguen un hilo conductor coherente.	Todos los juicios formulados siguen un hilo conductor coherente.	
	Conclusiones establecidas (atingencia, pertinencia de sus conclusiones en relación a su contexto)	Expresa ideas concluyentes que no resuelven las problemáticas o las tareas.	Concluye con algunas ideas posibles de ser concretizadas en la resolución de sus problemáticas o tareas a emprender.	Concluye con ideas que establecen acciones que resuelven problemáticas o tareas pedagógicas posibles a realizar en su contexto.	
	Proyección	En sus escritos no se observan planteamientos de optimización de su quehacer pedagógico.	Esboza ciertos planteamientos de optimización de su quehacer pedagógico.	Diseña estrategias de optimización de su quehacer pedagógico.	
Trabajo en Equipo	Participación y trabajo colaborativo	Muestra un bajo nivel de participación en actividades que impliquen trabajo colegiado.	Se muestra activo y participativo en actividades y/o situaciones que impliquen trabajo en equipo describiendo cómo se logró interactuar con otros.	Promueve y propone acciones que implican la participación de docentes y otros profesionales	
	Trabajo con la familia (participación en el proceso de aprendizaje)	No considera a la familia como factor esencial en el proceso educativo de sus hijos.	Detecta necesidades de la familia para integrarla al proceso educativo de los hijos.	Propone acciones e incluye a la familia en el trabajo pedagógico, a partir de las necesidades detectadas.	
Estrategias Evaluativas	Coherencia entre lo planificado y los procedimientos evaluativos	Presenta estrategias evaluativas desvinculadas de acuerdo a lo planificado.	Considera ciertas estrategias evaluativas en relación a lo planificado.	Relaciona lo planificado con las estrategias evaluativas evidenciadas.	
	Evaluación	Da cuenta sólo de la aplicación de las estrategias evaluativas.	Reflexiona en base a criterios establecidos a partir de la información recopilada en relación a las estrategias evaluativas utilizadas.	Decide en base a criterios establecidos sobre acciones futuras de acuerdo a la reflexión realizada.	
	Muestra evidencias evaluativas.	No presenta evidencias de los resultados de aprendizaje.	Expone de forma desorganizada evidencias de los resultados de aprendizaje.	Organiza las evidencias de manera de mostrar los resultados de aprendizaje.	

Aspectos formales					
Portada	Identificación personal	Solo se aprecia el logo institucional y los datos personales.	Se aprecia el logo institucional, los datos correspondientes a su Facultad, carrera y personales.	Se aprecia el logo institucional y los datos correspondientes a su Facultad, carrera, profesores guías y supervisores y datos personales.	
Introducción general	Declara los objetivos de este proceso de práctica y del portafolio	Presenta vagamente los objetivos del proceso de la Práctica Profesional Final y del Portafolio.	Presenta los objetivos del proceso de la Práctica Profesional Final y escasamente los del Portafolio.	Presenta clara y coherentemente los objetivos del proceso de la Práctica Profesional Final y del Portafolio.	
Organización	Identificación de secciones y subsecciones	Organiza las secciones y subsecciones sin separatas, lo que dificulta gravemente la búsqueda de información detallada.	Organiza solo las secciones con separatas, lo que dificulta levemente la búsqueda de información que se requiera.	Organiza las secciones y subsecciones con separatas, para encontrar fácilmente la información que se requiera.	
				Puntaje	
				Nota	

FECHA

NOMBRE Y FIRMA PROFESOR SUPERVISOR



UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
FACULTAD DE HISTORIA, GEOGRAFÍA Y LETRAS
COMISIÓN DE METODÓLOGOS Y COORDINACIÓN GENERAL DE PRÁCTICA

VI. Encuesta

Encuesta a estudiantes de Práctica Profesional Final

Objetivo:

La presente encuesta ha sido diseñada para conocer su percepción acerca del proceso de Práctica Profesional Final vivenciado por usted, en relación con la Especialidad y Orientación y Jefatura de Curso. No contiene respuestas correctas o erróneas, por tanto, le rogamos contestar de la manera más fehaciente posible, lo que nos permitirá mejorar situaciones de Práctica a futuro.

Instrucciones:

No hay límite de tiempo para emitir sus respuestas, pero estimamos que podría hacerlo en no más de 15 minutos.

- Anote una X en el casillero pertinente a la apreciación que más se acerque a su realidad.
- Una vez respondida la encuesta entréguela a su Coordinador de Prácticas o a la Secretaria Administrativa de su Departamento.

Le agradecemos su colaboración.

Comisión de Metodólogos y Coordinación General de Práctica

Santiago, agosto de 2016

=====

I. Identificación.

Carrera del encuestado: _____

Semestre de realización de Práctica Profesional Final: _____

Tipo de colegio donde realizó su Práctica Profesional Final:

Particular pagado Municipal Subvencionado

II. Preguntas.

1. ¿El colegio donde realizó su Práctica fue asignado institucionalmente, por la Universidad o Carrera, o seleccionado por usted?

- 1) Institucionalmente
- 2) Seleccionado por practicante

2. En caso de que haya respondido la opción 1, especifique por quién fue asignado.

- Por Coordinación General de Práctica
- Coordinador de Práctica de la Carrera
- Profesor Metodólogo
- Profesor Supervisor

3. ¿Considera usted que durante el periodo de Práctica pudo adaptarse al establecimiento educacional?

Totalmente	Casi totalmente	Medianamente	Un poco	Nada

4. ¿El Centro de Práctica le otorgó a usted facilidades para disponer de recursos de apoyo a la docencia?

Totalmente	Casi totalmente	Medianamente	Un poco	Nada

5. ¿A su juicio, contó usted con la colaboración efectiva del profesor guía en relación con las planificaciones que le correspondió realizar?

Totalmente	Casi totalmente	Medianamente	Un poco	Nada

6. ¿Los materiales que usted empleó constituyeron un apoyo efectivo para la docencia y/o fomento de innovación pedagógica en el aula?

Totalmente	Casi totalmente	Medianamente	Un poco	Nada

7. ¿La atención del profesor de la UMCE fue útil para el desarrollo de su proceso de Práctica?

a) Profesor Metodólogo

Totalmente	Casi totalmente	Medianamente	Un poco	Nada

b) Profesor Supervisor Especialidad

Totalmente	Casi totalmente	Medianamente	Un poco	Nada

c) Profesor Supervisor Orientación

Totalmente	Casi totalmente	Medianamente	Un poco	Nada

8. ¿En cuántas oportunidades recibió visitas del profesor supervisor?

a) Supervisor Especialidad

Cuatro o más veces	Tres veces	Dos veces	Una vez	Nunca

b) Supervisor Orientación

Cuatro o más veces	Tres veces	Dos veces	Una vez	Nunca

9. ¿Estima que el número de visitas del profesor supervisor fue suficiente?

a) Supervisor Especialidad

Totalmente	Casi totalmente	Medianamente	Un poco	Nada

b) Supervisor Orientación

Totalmente	Casi totalmente	Medianamente	Un poco	Nada

10. ¿El profesor supervisor sostuvo una sesión de evaluación con usted acerca de la clase o clases visitadas?

a) Supervisor Especialidad

Siempre	Casi siempre	Algunas veces	Casi nunca	Nunca

b) Supervisor Orientación

Siempre	Casi siempre	Algunas veces	Casi nunca	Nunca

11. ¿Las planificaciones que usted desarrolló le permitieron conducir adecuadamente su proceso de enseñanza-aprendizaje?

a) en la Especialidad

Totalmente	Casi totalmente	Medianamente	Un poco	Nada

b) en Orientación

Totalmente	Casi totalmente	Medianamente	Un poco	Nada

12. ¿Durante su Práctica, tuvo usted oportunidad de elaborar sus propios instrumentos de evaluación?

a) en la Especialidad

Siempre	Casi siempre	Algunas veces	Casi nunca	Nunca

b) en Orientación

Siempre	Casi siempre	Algunas veces	Casi nunca	Nunca

13. ¿Las reuniones con el profesor de su carrera, en los inicios de la práctica, le permitieron aclarar las dudas sobre el reglamento de la Práctica Profesional Final?

a) Profesor Supervisor

Totalmente	Casi totalmente	Medianamente	Un poco	Nada

b) Profesor Coordinador de Práctica

Totalmente	Casi totalmente	Medianamente	Un poco	Nada

14. ¿Se hizo en forma oportuna la entrega de esta documentación (Manual de Materiales para la realización de la Práctica Profesional Final) por parte del Coordinador de su Carrera?

Totalmente	Casi totalmente	Medianamente	Un poco	Nada

15. ¿Asistió usted a las sesiones de consultoría con su profesor supervisor en la Universidad?

a) Supervisor Especialidad

Siempre	Casi siempre	Algunas veces	Casi nunca	Nunca

b) Supervisor Orientación

Siempre	Casi siempre	Algunas veces	Casi nunca	Nunca

16. ¿Las reuniones y/o talleres-aula de Práctica efectuados en la UMCE por el profesor metodólogo o supervisor tuvieron utilidad para su desarrollo como profesor en formación?

a) Profesor Metodólogo

Totalmente	Casi totalmente	Medianamente	Un poco	Nada

b) Profesor Supervisor

Totalmente	Casi totalmente	Medianamente	Un poco	Nada

17. ¿El Profesor Guía del establecimiento educacional le permitió ejecutar la docencia con autonomía frente al curso?

a) en la Especialidad

Siempre	Casi siempre	Algunas veces	Casi nunca	Nunca

b) en Orientación

Siempre	Casi siempre	Algunas veces	Casi nunca	Nunca

18. ¿El Profesor Guía lo evaluó formativamente empleando la pauta pertinente para ello?

a) en la Especialidad

Siempre	Casi siempre	Algunas veces	Casi nunca	Nunca

b) en Orientación

Siempre	Casi siempre	Algunas veces	Casi nunca	Nunca

19. ¿Estima que las asignaturas impartidas por el plan de estudio de la carrera le fueron útiles para desempeñarse en la docencia?

Totalmente	Casi totalmente	Medianamente	Un poco	Nada

20. ¿Considera usted que las Prácticas previas de la especialidad, incluidas en el Plan de Estudio de la carrera, fueron de utilidad para desenvolverse en la Práctica Profesional Final?

Totalmente	Casi totalmente	Medianamente	Un poco	Nada

VII. Bibliografía sugerida

- Acosta, W. (2001) *Ciencias Sociales a través del Cine, Cine como herramienta de construcción del conocimiento*. Colombia: Editorial Magisterio.
- Alvarez, A. (Comp.) (1989). *Psicología y curriculum*. Barcelona: Laia.
- Alvarez, J. M. (1988). *Didáctica, currículo y Evaluación: Ensayos sobre cuestiones didácticas*. Barcelona: Alamex, S.A.
- Amat, O. (1994). *Aprender a enseñar*. Barcelona: Ed. Gestión 2000.
- Barberá, V. (1989). *La planificación de los objetivos en el diseño curricular del centro: Preescolar, Educación General Básica y Enseñanzas Medias*. Madrid: Escuela Española, S.A.
- Barberá, V. (1995). *El Proyecto Curricular. Educación Secundaria Obligatoria. Normas prácticas*. Madrid: Escuela Española, S.A.
- Benedito, I. y Antoli, V. (1998). *Innovaciones en el aprendizaje universitario*. Barcelona: Ed. PPU. Promociones y Publicaciones Universitarias.
- Bertocchini, P. y Costanzo, E. (2008). *Manuel de formation pratique pour le professeur de FLE*. Paris: Clé International.
- Bimmel, P., Kast, B. y Neuner, G. (1994). *Arbeit mit Lehrwerklektionen*. Berlin: Langenscheidt Verlag
- Blazquez, F., Fernandez, M. P., Lorenzo, M., Molina, S. y Saenz, O. (1989). *Didáctica General*. Madrid: Ed. Anaya.
- Brown, H. (2001). *Teaching by principles: An interactive Approach to Language Pedagogy. 2nd Edition*. Nueva York: Pearson Education.
- Brown, H. (2002). *Strategies for Success: A practical guide to learning English*. Nueva York: Pearson Education.
- Carrera, M. J. (1980). El profesor y la tarea docente. *Cuadernos de Didáctica, Nº 6. Instituto de Ciencias de la Educación y Departamento de Didáctica, Valencia*.
- Carretero, M. (2009). *Constructivismo y educación, Nueva versión ampliada y revisada*. Buenos Aires: Paidós.
- Carretero, M. y Castorina, J. A. (2010). *La construcción del conocimiento histórico: enseñanza, narración e identidades, 1ª Edición*. Buenos Aires: Paidós.
- Celce-Murcia, M., Brinton, D. y Snow, M. (2014) *Teaching English as a Second or Foreign Language, 4th edition*. EEUU: Heinle ELT.
- Coll, C. (1987). *Psicología y curriculum*. Barcelona: Laia.
- Coll, C., Gimeno, J., Santos, M.A. y Torres, J. (1988). *El marco curricular en una escuela renovada*. Madrid: Ed. Popular.

- Cornejo J. y Fuentealba R. (2008) *Prácticas reflexivas para la Formación Profesional docente ¿Qué las hace eficaces?* Chile: Ediciones UCSH
- Courtillon, J. (2003). *Élaborer un cours de FLE*. Paris: Hachette FLE, Collection F.º
- Cuq J.P. (2004) *Dictionnaire de didactique du français langue étrangère et seconde*. Paris: Grenoble, PUG-FLE.
- Dahlhaus, B. (1994). *Fertigkeit Hören-Verstehen*. Berlin: Langenscheidt Verlag
- Eggen, P. (1999). *Estrategias docentes: enseñanza de contenidos curriculares y desarrollo de habilidades de pensamiento*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Gagne, R. M. Y Briggs, L. J. (1987). *La Planificación de la Enseñanza: sus principios*. México D. F: Editorial Trillas, S. A.
- Gimeno, J. (1989). *Teoría de la enseñanza y desarrollo del currículum*. Madrid: Ediciones Anaya, S.A.
- Gomez, I. (1996). Enseñanza y aprendizaje. *Cuadernos de Pedagogía N° 250*.
- González, I. (2010). *El nuevo profesor de secundaria*. Barcelona: Ed. Graó.
- Highet, G. (1982). *El Arte de Enseñar*. Barcelona: Ed. Paidós.
- Kast, B. (1999). *Fertigkeit Schreiben*. Berlin: Langenscheidt Verlag.
- Martí, L. (Dir. Ed.) (2015). El paisaje cultural, espacio de aprendizaje. *Revista Iber Didáctica de las Ciencias Sociales, Geografía e Historia (81)*.
- Martí, L. (Dir. Ed.) (2016). Aprendizaje basado en proyectos (ABP) en Ciencias Sociales. *Revista Iber Didáctica de las Ciencias Sociales, Geografía e Historia (82)*
- Martí, L. (Dir. Ed.) (2016). Más allá del presente: el desafío de enseñar Historia desde la actualidad. *Revista Iber Didáctica de las Ciencias Sociales, Geografía e Historia (83)*.
- Martí, L. (Dir. Ed.) (2016). Propuestas para trabajar las crisis sociales desde las aulas. *Revista Iber Didáctica de las Ciencias Sociales, Geografía e Historia (84)*.
- Mena, B. Marcos, M. y Mena, J.J. (1996). *Didáctica y Nuevas Tecnologías en Educación*. Madrid: Ed. Escuela Española.
- Mignone, F. (1984). *La educación en la escuela media*. México: COPEDE.
- Monereo, C. (2009). *Estrategias de enseñanza y aprendizaje*. Barcelona: Editorial Grao
- Nerici, I. G. (1973). *Hacia una Didáctica General Dinámica* 10ma edición. Buenos Aires: Ed. Kapelusz
- Neuf-Münkel, G. y Roland, R. (1994). *Fertigkeit Sprechen*. Munich: Langenscheidt Verlag.
- Neuner, G., Krüger, M. y Grewer, U. (1990). *Übungstypologie zum kommunikativen Deutschunterricht*. Munich: Langenscheidt Verlag

- Puren, C. (1988). *Histoire des méthodologies de l'enseignement des langues*. Paris: Nathan, CLE International.
- Puren, C. (1994). *La didactique des langues étrangères à la croisée des méthodes. Essai sur l'éclectisme*. Paris: Didier.
- Richards, J. y Renandya, W. (2002). *An Anthology of Current Practice*. EEUU: Cambridge University Press.
- Richards, J. y Renandya, W. (2002). *Methodology in Language Teaching*. EEUU: Cambridge University Press.
- Rodriguez, J. L. (1980). *Didáctica General: Objetivos y Evaluación*. Madrid: Ed. Cincel.
- Román, J. M. Musitu, G. y Pastor, E. (1987). *Métodos Activos para Enseñanzas Medias y Universitarias*. Madrid: Ed. Cincel.
- Stern, H. H. (1984) *Fundamental Concepts of Language Teaching*. Reino Unido: Oxford University Press.
- Tardif, M. (2009). *Los saberes del docente y su desarrollo profesional*. Madrid: Ed. Narcea.
- Titone, R. (1981). *Metodología Didáctica*. Madrid: Ed. Rialp.
- Ur, P. (2003). *A Course in Language Teaching. Practice and Theory*. Londres: Cambridge University Press.
- Westhoff, G. (1994). *Fertigkeit Lesen*. Berlin: Langenscheidt Verlag.
- Woodward, T. (2001). *Planning Lessons and Courses*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Ziebel, B. (1999). *Unterrichtsbeobachtung und Lehrerverhalten*. Berlin: Langenscheidt Verlag.